

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el viernes 26 de junio en la comuna Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa Carnaval de Sabores - 10ª edición: Plataforma de Expresión Cultural, Identidad Gastronómica y Patrimonio Territorial de Arica 2026”, Código GORE A y P 2426006, de acuerdo con el Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa (S) de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

FUENTE	SUBTITULO/ ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO SOLICITADO AÑO 2026 (M\$)	COSTO TOTAL INICIATIVA (M\$)
FNDR	24.03 CONTRATACIÓN DE PROGRAMA	254.600	254.600
TOTALES		254.600	254.600

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR, Subtítulo 24.03
Ilustre Municipalidad de Arica
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 26 de junio de 2026

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

SECRETARIO EJECUTIVO

MINISTRO DE


CÉSAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA